Foto: Javier Sánchez

En el festejo celebrado a beneficio de los damnificados del huracán "Pauline", en la Monumental Plaza de Toros México, se esperaba un contundente éxito tanto de novilleros como del encierro a lidiarse. Sin embargo, todo quedó en una buena intención, y en el triunfo del apoyo económico logrado por el respetable, que asistió para contribuir a tan noble causa.

Novillada en la Plaza México

De estilo mordaz fueron los novillos de La Paz

Por ENRIQUE GUARNER

México es un país al que deseamos llamar "de Derecho", porque se supone que imperan las leyes. Es más,la convención de Querétaro en febrero de 1917 estableció una Constitución envidiable,cuyos artículos respetaban la justicia e integridad de los habitantes. De la misma manera tanto nuestro Código Civil como el Penal resultan a todas luces admirables y es difícil que envidiemos las leyes existentes en los demás naciones del orbe. Sin embargo, la falta de honestidad y corrupción de las autoridades y el gobierno, han dado lugar a que los que aquí vivimos nunca sepamos a que atenernos y seamos víctimas constantes de toda clase de atropellos y desmanes.

En el terreno taurino desde mediados del siglo pasado

Foto: Javier Sánchez

Tanto que se esperaba, y... no pasó nada.

existen Reglamentos que debieran ser respetados y todavía recuerdo el primero que conocí en 1942 editado por La Afición y que se seguía a "pies juntillas". Más adelante aparecieron otros y el de 1987 indicaba en su articulado la mayoría de las leyes deseables para la realización de las corridas. Recientemente un grupo de la Comisión Taurina, encabezado por el Lic. Guillermo Cantú promulgó un nuevo Reglamento, con el visto bueno del Presidente de la República, que entró en vigor hace apenas unos meses. En el capítulo VIII del mismo, en su artículo 76 acerca del toro de regalo se señala lo siguiente:

"El o los toros de regalo deberán ser siempre de los reseñados previamente por el Juez de Plaza como reservas e incluídos en la tarjeta del sorteo de ese festejo. Los toros de regalo deberán lidiarse en el mismo órden establecido por el Artículo 52, fracción VII de este Reglamento, el cual especifica que habrá tres astados de reserva reseñados y en que caso se lidiarán cuando se sustituya algún astado siguiendo un órden determinado."

La tarde de ayer el novillero Alfredo Gutiérrez con la complicidad del empresario y de un juez que no supo imponerse lidiaron en la mal llamada Monumental Plaza México (?) un burel que no correspondía a los reseñados y que procedía de la ganadería de un tal Paco Torres. El llevar a cabo la fiesta como se le da la gana a Alfaga sin respetar en lo absoluto ningún Reglamento está convirtiendo a nuestro ruedo máximo en el "hazmereír" del mundo de los toros y volvemos a lo de siempre, una magnífica Constitución, excelentes Códigos y Reglamentos que no son respetados y que se saltan las autoridades y las empresas cuando les da la gana.

Por lo demás el espectáculo ofrecido por los novillos de La Paz salió mordaz, o sea, salieron astados ásperos y con sentido que poco permitieron el lucimiento de Alfredo Gutiérrez y Julián López "El Juli".

Juicio crítico

Ante casi un lleno hicieron el paseo de cuadrillas: Alfredo Gutiérrez de tabaco y Julián López "El Juli" en rojo. Los dos ternos van bordados en oro y después de aplaudir en su cincuenta aniversario luctuoso a Laurentino López "Joselillo" se inicia el festejo.

El Ganado

Se lidió una pésima novillada de La Paz, propiedad de don José Marrón que procedía de San Miguel Allende en Guanajuato. Los seis astados estaban aceptablemente presentados aunque dos resultaran cornicortos y otro más capacho, por lo que no debieron haber sido aceptados por el juez. En cuanto a pinta hubo tres negros y otros tres cárdenos, uno de ellos nevado.

El juego que dieron fue malísimo aunque tomaran cada uno de ellos una vara y hasta ocasionara un tumbo el quinto. Detallándolos el que abrió plaza blando tuvo pocas embestidas. El segundo se quedaba a mitad del viaje. El tercero era irregular en su embestir. Se quedaba corto y rebrincaba el cuarto. También deslucido, atacando con las manos por delante resultó el quinto. Sólo mostró algún recorrido por el lado izquierdo el que cerró plaza.

El llevar a una plaza que se supone tiene categoría astados por cuenta de la empresa y los toreros constituye un escándalo, por lo que considerándome un cronista serio no tomaré en cuenta los dos becerros de regalo en los que actuaron tanto Alfredo Gutiérrez como "El Juli".

Alfredo Gutiérrez

Dentro de la psiquiatría clásica existe un síndrome descrito por el alienista francés Reboul Capgrass que se intitula "L'illusion des sosies" (la ilusión de los dobles) y que consiste en que ciertas personas piensan que el verdadero sujeto con el que se encuentran es un impostor y ha tomado el lugar del original. Esto fue lo que sucedió ayer con Alfredo Gutiérrez, quien salvo en los lances iniciales no tuvo nada que ver con el torero que apreciamos la semana pasada. Creo que su falta de inteligencia es notable y ayer cayó en una vulgaridad aplastante.

Su primero se denominó "Tesonero" con 425 kilos, y el sobrino del matador Jorge Gutiérrez lo recibió con cinco monumentales verónicas y media que provocaron nuestro aplauso, pero a continuación las cosas ya no rodaron igual. Todavía pasó su quite por navarras pero estuvo mediano en banderillas y con una muleta gigantesca se dedicó a dar toda clase de trapazos, a cual más atropellado. Mató de pinchazo, entera desprendida escuchando algún aplauso. Poco logró con el tercero "Triunfador" con 419 por peso donde vimos lances embarullados, un mediano quite por chicuelinas y tres pares de banderillas mediocres. La faena fue sin mando y el torero se convirtió en un pegapases. Mató de pinchazo y media caída retirándose en silencio.

La situación empeoró con el quinto llamado "Soñador" con 458 kilos donde vimos larga de hinojos, lances rodilla en tierra, otros de pie y revolera. Salió a brindar al público y como el burel le embistió no supo que hacer con la montera y se la colocó en su cabeza con el objeto de que le llegara algo de inteligencia, pero tal cosa no ocurrió, sino que por el contrario vimos una faena machacona absurda donde imperaron pases de mal gusto. La longitud produjo bostezo en los aficionados que consideraron a Gutiérrez como un verdadero loco. Finalizó de dos pinchazos, bajonazo y dos descabellos. Lo único plausible de toda la tarde en el juez Jesús Dávila, fue tocarle dos avisos.

Julián López "El Juli".

En esta ocasión por primera vez lo vimos inmaduro, situación normal por su edad y su falta de éxito lo llevó a realizar cosas completamente rechazables de acuerdo con mi punto de vista. Ellas fueron caídas sin razón alguna, al colocar banderillas y también recibir al quinto con horribles chicuelinas, recortando al burel antes de que salieran los picadores.

"El Juli" se enfrentó en primer lugar a "Principiante" con 433 kilos y lo vimos torear aceptablemente con la capa. Sus banderillas dándole todas las ventajas al burel tuvieron el defecto apuntado arriba de que el diestro no dominara la suerte. La faena de muleta sin mucho acoplamiento ante un animal que se quedaba quedó exclusivamente en voluntariosa. Mató de media en lo alto y cuatro descabellos. El cuarto se llamó "Luchador" con 438 por peso y vimos tres buenos pares de rehiletes sobre todo uno por adentro. La faena de muleta fue valiente y eso sí culminó con un estoconazo en todo lo alto que requirió posteriormente de tres descabellos.

El quinto se llamó "Soñador" con 458 por peso y aquí vimos algo inesperado que fue el que "El Juli" que resulta un magnífico torero se dedique a dar chicuelinas de recibo, aunque hubo dos bonitos remates con largas. La faena de muleta constó de largos naturales que junto con sus estocadas fue lo mejor de su actuación. También me gustó un afarolado de improvisación rematado con el de pecho. Mató de entera en todo lo alto que refrendó con el descabello siendo muy aplaudido en el tercio.

Los bureles de regalo han convertido a nuestra fiesta en una vergüenza y por ello he decidido ya no tomarlos en cuenta y que sean exclusivamente los periodistas al servicio de la empresa quienes se los reseñen a Ustedes.